

El PSOE de Andalucía no incluye la idea plurinacional

El congreso del partido pedirá tener voz en el debate territorial sin asumir el modelo propuesto por Sánchez

RAÚL LIMÓN, Sevilla

La mayor federación del PSOE, Andalucía, afronta este fin de semana un congreso clave en el

debate sobre el modelo territorial de España abierto en el partido por Pedro Sánchez. "A nadie extraña que nuestra voz deba ser tenida en cuenta en el conjunto de nuestro partido federal, sobre todo cuando hemos sido el principal Gobierno autónomo socialista ante una mayoría arrolladora del PP en el Gobierno de España", advierte una resolución de la ponencia marco que será sometida a discusión. La formación que lidera Susana Díaz ha decidido que Ferraz no puede encerrarse en la plurinacionalidad aprobada en el 39º congreso federal como modelo de Estado y debe abrirse a otras alternativas, como la que defiende Andalucía: un modelo de federalismo cooperativo.

El cónclave regional del socialismo andaluz se celebrará el sábado y el domingo en la isla de La Cartuja sevillana. Será una exhibición de fuerza de los afines a Díaz frente a los fieles a Sánchez, que estarán representados por solo una treintena de los casi 500 delegados. El secretario general acudirá a la clausura. Cuando eso ocurra, los congresistas ya habrán votado que la Declaración de Granada debe ser el modelo territorial para España y, además, una "oferta de pacto político para una reforma constitucional".

PÁGINA 16

El turismo favorece la mayor caída del paro en medio siglo

ANTONIO MAQUEDA, Madrid

El paro experimentó en el segundo trimestre de este año su mayor reducción desde que hace 53 años empezó a elaborarse la encuesta de población activa (EPA). La cifra de desempleados se redujo en 340.700 personas y cayó a menos de cuatro millones por primera vez desde 2009. La mitad del empleo se generó en el sector de la hostelería, impulsado por la excelente temporada turística. PÁGINA 35

ADEMÁS



Huelga total de los taxistas en Madrid y Barcelona

La protesta convocada contra los turismos de alquiler con conductor dejó ayer sin servicio de taxi a las dos mayores ciudades de España. P40

Túnez castigará por ley la violencia de género

Sastrón: "Los músicos no vienen a las asambleas" P23

Arranca el plan urbanístico del norte de Madrid P36

Rodrigo Tacla, abogado de la empresa que sobornó a Gobiernos de 12 países latinoamericanos, se confiesa en EL PAÍS por primera vez

El escándalo Odebrecht, al descubierto

JOSÉ MARÍA IRUJO / JOAQUÍN GIL
Madrid

Rodrigo Tacla, abogado hispano-brasileño de 44 años, es temido por presidentes y altos funcionarios latinoamericanos. Conoce los secretos de Odebrecht, el gigante brasileño de la construcción que pagó sobornos millona-

rios a Gobiernos de 12 países, porque trabajó en el departamento especializado en la compra de voluntades. Como contrapartida obtenía contratos de obra pública. "La constructora lo arreglaba todo pagando. Repartía comisiones al funcionario más bajo de la Administración y al jefe de Estado".

¿A cuántas personas? "A más de mil". Tacla fue detenido en noviembre en España. Tras 72 días en prisión, acusado de soborno, blanqueo y pertenencia a organización criminal, está en libertad a la espera de juicio. La Audiencia Nacional ha rechazado su extradición a Brasil. PÁGINAS 3 Y 4



MIREIA BELMONTE LOGRA LA MEDALLA MÁS DESEADA. Amaneció resfriada y no las tenía todas consigo. Pero dos minutos y cinco segundos después de lanzarse a la piscina de los Mundiales de Budapest, la badalonesa lograba el oro en los 200m mariposa, la medalla que le faltaba. / MICHAEL SOHN (AP) PÁGINAS 29 Y 30



Martín Códax
ALBARIÑO



La patronal catalana llama "golpe de Estado" a la ley del referéndum

P. RÍOS / À. PIÑOL, Barcelona

Fomento del Trabajo advirtió ayer de que la ley del referéndum anunciada por el *president* Carles Puigdemont no debe llegar al Parlament, y que aprobarla supondría "un golpe de Estado jurídico contrario al derecho interno e internacional". La patronal, la mayor de Cataluña, razona que la ley "impone una declaración unilateral de independen-

cia exprés con una simple mayoría de votos" y supone un "ejercicio de enorme irresponsabilidad política de consecuencias impredecibles". Y defiende que "la legítima reivindicación catalana del reconocimiento de su singularidad dentro del Estado" debe solucionarse "por la vía de la negociación y dentro del respeto a los principios de democracia y legalidad".

PÁGINAS 13 A 15